

Certifico yo Joan abbat de Santa cura y bene-
 ficiado de S. Do de la villa de Segovia y de don
 Jo. de Julio contraxeron matrimonio Joan
 de Campos y ribe Hijo legitimo de Pedro de Campos
 y ribe y de Maria de y ribe yus bide Sumuget y
 Maria martinez de la Cruz y ribe Hija legitima
 de Joande la Cruz y ribe y de Maria Lopez de Serra-
 no Sumuget. y este dia usabieron las bendiciones
 de la Santa Madre y gloria, al todo lo qual asistiyo
 el dicho cura siendo testigos los S. Don Joan
 de y ribe Cabal Caballero del orden de alcantara y
 alfrade gordinario de la dicha villa por su may y el
 H. Martin de Aguirre vicario de la dicha villa
 y su jurisdiccion. y Martin abbat de Aguirre be-
 neficiado de S. Do de la villa de Segovia y otros
 muchos lo qual certificacion di yadiendo de la
 parte yonfe de la f. me en Segovia diez y siete
 y año de mil y setecientos y treinta y seis
 la fecha y ribe no vale Joan de la Cruz